



5 de agosto de 2025
Circular SO-CVE-3-2025

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA SEDE DE OCCIDENTE

Se informa a toda la comunidad que, a partir del segundo ciclo lectivo del año 2025, el Servicio de Salud implementará una nueva modalidad para la solicitud de citas en línea. Esta podrá utilizarse escaneando el siguiente código QR o ingresando al enlace correspondiente:



Enlace: [Portal de solicitud de citas](#)

A través de esta nueva plataforma, todas las personas estudiantes activas y las personas funcionarias con nombramiento vigente podrán autogestionar citas para ambos recintos universitarios (San Ramón y Grecia) en las disciplinas de medicina general y enfermería, al seguir estos pasos:

1. Seleccionar el tipo de identificación (nacional o extranjera) para registrarse.
2. Ingresar el número de identificación según el formato requerido.
3. Indicar su fecha de nacimiento completa (día, mes y año).
4. Hacer clic en el botón Ingresar y, a continuación, digitar el código de verificación enviado a su correo electrónico institucional notificaciones.citas@ucr.ac.cr.
5. Verificar y actualizar sus datos personales; es indispensable que la dirección domiciliar coincida con su ubicación durante el periodo lectivo.





Circular SO-CVE-3-2025

Página 2

6. Seleccionar la especialidad, luego el recinto (San Ramón o Grecia) y el servicio requerido.
7. Elegir la fecha disponible (las fechas con disponibilidad se resaltan en azul) y la hora de su conveniencia. Finalmente, hacer clic en el botón Obtener cita.

Una vez completado el proceso, recibirá una confirmación automática de la cita a través de su correo electrónico institucional y, si su número telefónico está habilitado, también mediante WhatsApp.

Es importante tener en cuenta que:

- Las citas se liberan semanalmente durante la tarde de los viernes o el día hábil anterior, en caso de coincidir con un día feriado.
- Toda atención se brinda únicamente con cita previa.
- En caso de emergencia, debe activarse el sistema 9-1-1 y seguir los pasos detallados en la imagen adjunta.

Para consultas adicionales, puede comunicarse al teléfono 2511-7193, el cual cuenta con mensajería por WhatsApp habilitada: <https://wa.me/25117193>. Este canal es exclusivamente para mensajes de texto.



Dra. Damaris Madrigal López
Coordinadora

C. Archivo

Adjunto: Imagen.